Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN DEL BIENESTAR Y DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO	Codigo	A-GTH -FR-028
	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	Versión	10
		Fecha de Aprobación.	27/01/2021

INFORMACION BASICA		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO QUE EMITE LA SOLICITUD	GILBERTO ALVAREZ URIBE	
SECRETARÍA O UNIDAD QUE PRESENTA LA NECESIDAD	SECRETARIA DE SALUD	
DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL PERSONAL	DIRECCIÓN DE SALUD PUBLICA	Vo Bo JEFE DE DEPENDENCIA

NECESIDAD						
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar apoyo profesional en la implementación de la estrategia "Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia y apoyo a la lactancia materna en los Municipios y ESES del Departamento de Cundinamarca					
N° PROYECTO DEL BANCO DE PROYECTOS	2020004250326	TIPO DE RECURSO:	PROPIO		SGP	X
			OTRO		CUAL?	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR
1 Realizar un plan de trabajo y cronograma de actividades bajo la coordinación del supervisor
2 Realizar seguimiento bimensual a la implementación de la estrategia IAMII en las ESES asignadas por el responsable de la DSAN
3 Realizar asistencia técnica a los coordinadores PIC, nutricionistas de las Alcaldías municipales y/o profesionales de las Empresas Sociales del Estado (ESES) encargados de la acreditación IAMII mediante desplazamientos mensuales a los municipios y ESES asignadas por el responsable de la Dimensión SAN
4 Apoyar la implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud definidas por la Dirección de Salud Pública en los municipios asignados, mediante asistencia técnica y seguimiento en los municipios asignados y sus respectivas ESES y EAPB
5 Brindar asistencia técnica municipal en los temas asignados desde la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional (IAMII Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia integrada), teniendo en cuenta el manual y la guía de asistencia técnica definido por la dirección de salud publica
6 Presentar al finalizar el contrato de prestación de servicios profesionales, informe consolidado de las acciones adelantadas durante la ejecución, debidamente foliado de acuerdo a la normatividad de archivistica
7 Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato

PERFIL REQUERIDO			
NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA		TIEMPO DE LA EXPERIENCIA (EN MESES)
	AREA DEL CONOCIMIENTO	NUCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	
BACHILLER			
TECNICA			
TECNOLOGICA			
PROFESIONAL	Ciencias de la Salud	Enfermería	de 25 a 36 meses
PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN			
PROFESIONAL CON MAESTRIA O MBA EN			
PROFESIONAL CON DOCTORADO / PHD EN			

CERTIFICACIÓN
Yo, GILBERTO ALAVAREZ URIBE en mi calidad de Ordenador del Gasto de LA SECRETARIA DE SALUD, certifico que no es posible atender la necesidad del servicio con el personal de planta asignado en la actualidad a la mencionada dependencia, y que el ejercicio de las actividades u obligaciones a contratar no es de carácter permanente
De esta manera solicito a la Dirección de Administración de Talento Humano de la Secretaria de la Función Publica, la expedición de la certificacion de Insuficiencia de Personal de Planta
Firma del Ordenador del Gasto
El documento debe radicarlo en original en la ventanilla de la Secretaria de la Función Pública con fecha de expedición no superior a 30 días calendario. El presente documento no puede ser modificado ni en su forma, ni en sus componentes